

**Grupo Minsa, S.A.B. de C.V.
y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora
Empresarial de Occidente,
S.A.)**

Estados financieros
consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre
de 2018, 2017 y 2016, e
Informe de los auditores
independientes del 12 de abril
de 2019



**Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2018, 2017
y 2016**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	11



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Venta de la subsidiaria Minsa Corporation

Como se menciona en las Notas 1, 9 y 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, en noviembre de 2017, la Entidad suscribió un acuerdo con Bunge Milling, Inc, (subsidiaria de Bunge Limited, ambas empresas constituidas en los Estados Unidos de América) por la venta de la subsidiaria Minsa Corporation (Minsa Corp.), la cual se dedica a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América. La venta se concluyó el 30 de enero de 2018, momento en que la subsidiaria pasó a control del comprador. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la operación de dicha subsidiaria representaba el 27% y 26% de los ingresos consolidados, el 20% y 26% de los activos consolidados y el 18% y 32% de los pasivos consolidados, respectivamente.

Esta operación genera diversos impactos en la información financiera de la Entidad, lo cual llevó a la administración a evaluar la contabilización de los activos que estarían disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017, generando un riesgo de error material para la auditoría sobre el registro y la revelación de los hechos al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Por la relevancia de esta operación y sus efectos en los estados financieros consolidados, llevamos a cabo ciertas pruebas de auditoría que consistieron en:

- 1) Revisar el tratamiento contable de la transacción debido a que al tener un plan de venta de la subsidiaria antes del cierre del 31 de diciembre de 2017 de altamente probable de ocurrir, y que quedaría concluido antes de un año, de acuerdo a la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas* (IFRS 5), los activos y pasivos de la subsidiaria debían presentarse como activos clasificados como mantenidos para la venta en el activo y pasivo circulante del estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, sin modificar la información financiera presentada en dicho estado en los años anteriores.
- 2) Se revisó que dichos activos y pasivos quedaran valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta de acuerdo a la IFRS 5, concluyendo que los valores razonables menos los costos de venta eran superiores al valor en libros, habiendo quedado valuados al 31 de diciembre de 2017 a éste último valor.
- 3) Como consecuencia de esta transacción, la IFRS 5 establece que se considerará como una operación discontinua un componente de una entidad que se ha clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separadas del resto, lo cual aplicaba para Minsa Corp. Así mismo, de acuerdo a la IFRS 8, *Segmentos operativos*, Minsa Corp. representaba un componente de la Entidad y de acuerdo a la IFRS 36, *Deterioro de activos*, era una unidad generadora de efectivo. Como resultado de esto revisamos que los resultados de Minsa Corp. se presentaran en forma adecuada como una operación discontinua en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.
- 4) Revisar la fecha a partir de la cual la Entidad cedió el control sobre Minsa Corp. al comprador para efectos de suspender la consolidación de esta entidad y reconocer la venta en el estado de resultados. Como parte de esta revisión se evaluó la razonabilidad del importe registrado como precio de venta, haciendo las consideraciones necesarias por el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018, correspondiente a la solicitud de aclaraciones por parte del comprador en temas de valuación y discrepancias.

Como resultado de nuestros procedimientos no observamos algún asunto a reportar. En la Nota 25 a los estados financieros consolidados adjuntos se muestra información del segmento de las entidades extranjeras al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Y en la Nota 9 se muestra información sobre el resultado de la venta de la subsidiaria.



Otra información incluida en el documento que contiene los estados financieros auditados

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las disposiciones. Si basado en el trabajo que realicemos, concluimos que hay un error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

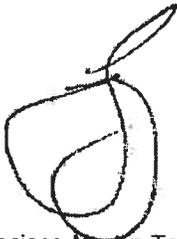
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Francisco Martín Torres Uruchurtu
Ciudad de México, México

12 de abril de 2019



Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)
Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2018	2017	2016
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,526,878	\$ 404,876	\$ 249,402
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7	1,145,633	743,582	1,036,496
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	48,913	104,053	-
Inventarios, neto	8	655,169	981,177	1,104,721
Pagos anticipados		98,715	17,359	72,308
Instrumentos financieros derivados	16	487	3,562	39,816
Activos clasificados como mantenidos para la venta	9	-	870,834	-
Total del activo circulante		<u>3,475,795</u>	<u>3,125,443</u>	<u>2,502,743</u>
Propiedades planta y equipo, neto	10	1,034,578	921,350	1,579,800
Otros activos, neto	11	185,986	183,947	172,296
Impuestos a la utilidad diferidos	24	185,173	196,578	157,038
Total		<u>\$ 4,881,532</u>	<u>\$ 4,427,318</u>	<u>\$ 4,411,877</u>
Pasivo y capital contable				
Pasivo circulante:				
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13 y 14	\$ 611,520	\$ 720,973	\$ 453,162
Instrumentos financieros derivados	16	43,996	28,331	-
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		190,632	151,744	255,144
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	40,960	451	250,934
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	12	100,534	80,376	96,648
Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	9	-	223,274	-
Total del pasivo circulante		<u>987,642</u>	<u>1,205,149</u>	<u>1,055,888</u>
Deuda financiera a largo plazo	13 y 14	141,073	7,895	42,039
Beneficios a los empleados	15	66,178	57,394	52,797
Impuestos a la utilidad diferidos	24	35,893	9,002	111,967
Total pasivo		<u>1,230,786</u>	<u>1,279,440</u>	<u>1,262,691</u>
Capital contable:				
Capital social	17	472,240	472,240	472,240
Prima en suscripción de acciones		313,695	313,695	313,695
Utilidades acumuladas		2,849,453	2,177,832	2,102,986
Reserva para recompra de acciones		52,302	52,302	52,302
Remediación de obligaciones laborales		(5,010)	(2,336)	(1,640)
Efecto de conversión de entidades extranjeras		-	150,049	181,728
Valuación de instrumentos financieros derivados	16	(31,934)	(15,904)	27,873
Capital contable atribuible a la participación controladora		3,650,746	3,147,878	3,149,184
Capital contable atribuible a la participación no controladora		-	-	2
Total del capital contable		<u>3,650,746</u>	<u>3,147,878</u>	<u>3,149,186</u>
Total		<u>\$ 4,881,532</u>	<u>\$ 4,427,318</u>	<u>\$ 4,411,877</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)
Estados consolidados de resultados y otros resultados
integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción)

	Nota	2018	2017	2016
Ventas netas		\$ 4,478,939	\$ 3,954,908	\$ 4,137,993
Costos y gastos:				
Costo de ventas	21	3,432,489	3,114,119	3,306,552
Gastos de venta, administración y generales	22	890,365	711,419	634,944
(Otros ingresos) otros gastos, neto	23	<u>31,348</u>	<u>13,792</u>	<u>(28,837)</u>
		<u>4,354,202</u>	<u>3,839,330</u>	<u>3,912,659</u>
Utilidad después de costos y gastos		124,737	115,578	225,334
Gastos por intereses		(82,307)	(61,141)	(40,916)
Ingresos por intereses		63,193	12,700	11,473
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		<u>216,590</u>	<u>(38,310)</u>	<u>19,774</u>
		<u>197,476</u>	<u>(86,751)</u>	<u>9,669</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		322,213	28,827	215,665
Impuestos a la utilidad	24	<u>77,313</u>	<u>37,026</u>	<u>34,762</u>
Utilidad por operaciones continuas		<u>244,900</u>	<u>(8,199)</u>	<u>180,903</u>
Operaciones discontinuas -				
Utilidad por operaciones discontinuas	18	<u>426,721</u>	<u>83,045</u>	<u>17,754</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 671,621</u>	<u>\$ 74,846</u>	<u>\$ 198,657</u>
Otros componentes de utilidad integral:				
Partidas que no se reclasificarán a la futilidad o pérdida:				
Remediación de obligaciones laborales, neta de impuestos diferidos		\$ (2,674)	\$ (696)	\$ (9,945)
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Efecto de conversión de entidades extranjeras		(150,049)	(31,679)	130,723
Valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos diferidos		<u>(16,030)</u>	<u>(43,777)</u>	<u>42,109</u>
		<u>(168,753)</u>	<u>(76,152)</u>	<u>162,887</u>
Utilidad (pérdida) integral neta consolidada del año		<u>\$ 502,868</u>	<u>\$ (1,306)</u>	<u>\$ 361,544</u>

(Continúa)



	Nota	2018	2017	2016
Distribución de la utilidad neta consolidada:				
Participación controladora		\$ 671,621	\$ 74,846	\$ 168,334
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,323</u>
		<u>\$ 671,621</u>	<u>\$ 74,846</u>	<u>\$ 198,657</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 1.64</u>	<u>\$ 0.18</u>	<u>\$ 0.41</u>
Utilidad básica por acción continuas		<u>\$ 0.60</u>	<u>\$ (0.02)</u>	<u>\$ 0.37</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>410,345,297</u>	<u>410,345,297</u>	<u>410,345,297</u>
Distribución de la utilidad (pérdida) integral consolidada:				
Participación controladora		\$ 502,868	\$ (1,306)	\$ 331,221
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,323</u>
		<u>\$ 502,868</u>	<u>\$ (1,306)</u>	<u>\$ 361,544</u>
				(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Nota	Capital social		Prima en Suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Ganancia (pérdida) actuarial por obligaciones laborales	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Valuación de instrumentos financieros	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
		Histórico	Actualización									
Saldos al 1 de enero de 2016		\$ 286,653	\$ 185,587	\$ 313,695	\$ 2,086,433	\$ 52,302	\$ 8,305	\$ 51,005	\$ (14,236)	\$ 2,969,744	\$ (21,231)	\$ 2,948,513
Aumento en la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9,090)	(9,090)
Dividendos pagados	17	-	-	-	(151,781)	-	-	-	-	(151,781)	-	(151,781)
Utilidad integral	17	-	-	-	168,334	-	(9,945)	130,723	42,109	331,221	30,323	361,544
Saldos al 31 de diciembre de 2016		286,653	185,587	313,695	2,102,986	52,302	(1,640)	181,728	27,873	3,149,184	2	3,149,186
Utilidad integral	17	-	-	-	74,846	-	(696)	(31,679)	(43,777)	(1,306)	(2)	(1,308)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		286,653	185,587	313,695	2,177,832	52,302	(2,336)	150,049	(15,904)	3,147,878	-	3,147,878
Utilidad integral	17	-	-	-	671,621	-	(2,674)	(150,049)	(16,030)	502,868	-	502,868
Saldos al 31 de diciembre de 2018		\$ 286,653	\$ 185,587	\$ 313,695	\$ 2,849,453	\$ 52,302	\$ (5,010)	\$ -	\$ (31,934)	\$ 3,650,746	\$ -	\$ 3,650,746

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)
Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017	2016
Actividades de operación:				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas	\$	322,213	\$ 28,827	\$ 215,665
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuas		426,721	67,868	24,716
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación y amortización de operaciones continuas	10	98,603	167,797	94,078
Depreciación y amortización de operaciones discontinuas	18	-	48,669	49,666
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		22,008	11,410	8,368
Incrementos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas de operaciones continuas		29,570	6,649	14,449
(Aplicaciones) en la estimación para pérdidas crediticias esperadas de operaciones discontinuas		-	(3,195)	-
Aumento de la participación no controladora		-	(2)	(5,039)
Intereses a favor de operaciones continuas		(63,193)	(12,700)	(11,473)
Intereses a favor de operaciones discontinuas		-	(72)	-
Resultado en venta de subsidiaria		(426,721)	-	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:				
Intereses a cargo de operaciones continuas		82,307	61,141	40,916
Intereses a cargo de operaciones discontinuas		-	4,681	6,051
		<u>491,508</u>	<u>381,073</u>	<u>437,397</u>
Cambios en el capital de trabajo				
(Aumento) disminución en:				
Cuentas y documentos por cobrar, neto		(431,621)	286,266	(82,560)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		55,140	(104,053)	-
Inventarios, neto		326,008	123,544	(176,817)
Pagos anticipados		(81,356)	54,949	10,801
Otros activos, neto		(2,039)	(12,890)	2,187
Activos clasificados como mantenidos para su venta		-	(488,245)	-
Aumento (disminución) en:				
Instrumentos financieros		2,710	20,808	1,368
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		38,888	(103,400)	(46,073)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		40,509	(250,483)	131,832
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados		20,158	(16,272)	(5,079)
Impuestos a la utilidad pagados		(39,017)	(48,535)	(94,674)
Beneficios a los empleados		6,110	3,901	12,656
Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta		-	223,274	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>426,998</u>	<u>69,937</u>	<u>191,038</u>



	Notas	2018	2017	2016
Actividades de inversión:				
Efectivo recibido en la venta de subsidiaria, neto del efectivo de la subsidiaria		905,048	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(149,715)	(103,509)	(147,965)
Venta de maquinaria y equipo		(13,514)	30,022	(7,832)
Inversión en acciones		-	-	(14,075)
Intereses cobrados de operaciones continuas		63,193	12,700	11,473
Intereses cobrados de operaciones discontinuas		-	72	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>805,012</u>	<u>(60,715)</u>	<u>(158,399)</u>
Actividades de financiamiento:				
Adquisición de participación no controladora		-	-	(4,051)
Dividendos pagados		-	-	(151,781)
Préstamos obtenidos		1,127,378	806,107	393,192
Pagos de pasivos derivados de préstamos y arrendamiento financiero		(1,174,263)	(572,440)	(251,851)
Préstamos obtenidos de partes relacionadas		-	-	36,000
Pagos de préstamos a partes relacionadas		-	-	(47,000)
Intereses pagados de operaciones continuas		(82,307)	(61,141)	(40,916)
Intereses pagados de operaciones discontinuas		-	(4,681)	(6,051)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(129,192)</u>	<u>167,845</u>	<u>(72,458)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		1,102,818	177,067	(39,819)
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio		-	(2,409)	(5,519)
Efectivo de subsidiaria vendida durante el año		19,184	(19,184)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6	<u>404,876</u>	<u>249,402</u>	<u>294,740</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año de operaciones continuas	6	<u>\$ 1,526,878</u>	<u>\$ 404,876</u>	<u>\$ 249,402</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos importantes del año

- a. **Actividad** - Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. (Grupo Minsa) y Subsidiarias (la Entidad), es subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. (PEO), y su principal actividad es actuar como tenedora de las acciones de compañías dedicadas a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en México y, hasta el 30 de enero de 2018, en los Estados Unidos de América.

La Entidad está constituida en México y el domicilio social y principal de sus oficinas es Prolongación Toltecas N°4, Col. Los Reyes Ixtacala, C.P. 54090, Tlalnepantla, México.

- b. **Eventos importantes del año**

Los eventos relevantes ocurridos en el período son los siguientes:

- i. **Adquisición de Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.** – El 25 de noviembre de 2016, la Entidad realizó la compra del 48% y 2%, respectivamente de Laboratorios Minkab, S.A. de C.V. por lo que a esa fecha posee el 100% de dicha compañía. El precio de compra por el 50% restante ascendió a \$4,051.
- ii. **Venta de Campo Fino, S.A. de C.V., Servicios la Fábrica, S.A. de C.V. y Rostillerías, S.A. de C.V.** – El 31 de octubre de 2016 se realizó la venta de Campo Fino, S.A. de C.V., Servicios la Fábrica, S.A. de C.V. y Rostillerías, S.A. de C.V., entidades sin operación por lo que a partir de esa fecha dejaron de consolidar en los estados financieros de la Entidad. El precio de venta de dichas entidades ascendió a \$500, \$50 y \$50, respectivamente. Antes de realizar la venta las entidades cobraron sus activos y liquidaron sus pasivos por lo que no existe utilidad en venta de estas entidades.
- iii. **Venta de Epic Source** – El 7 de abril de 2017 la Entidad Epic Source, LLC localizada en los Estados Unidos de América; como resultado de dicha transacción se reconoció una pérdida en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2017 por 670,000 dólares de Estados Unidos de América (dólar o dólares), equivalentes a \$12,580.
- iv. **Cancelación del acuerdo con Bunge Comercial** – El 31 de agosto de 2016, y con el objetivo de desarrollar nuevos mercados y optimizar las operaciones de la Entidad, y sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, PEO (accionista mayoritario de la Entidad) acordó con Bunge Comercial, S.A. de C.V. (Bunge Comercial), una afiliada de Bunge Limited (compañía constituida en los Estados Unidos de América), se llevara a cabo un aumento y suscripción de capital social en Grupo Minsa, con el cual, Bunge Comercial asumiría el control de la Entidad, en el entendido que PEO seguiría siendo accionista de la Entidad. En noviembre de 2017, ambas partes convinieron la cancelación de dicho acuerdo, por así convenir a las partes.
- v. **Acuerdo de venta de Minsa Corp.** – En la misma fecha de la cancelación del acuerdo mencionado en el inciso iv, Grupo Minsa y Bunge Milling, Inc. (subsidiaria de Bunge Limited) acordaron iniciar negociaciones para la venta de la subsidiaria Minsa Corp. a Bunge Limited. Con fecha 30 de enero de 2018, dicha venta se formalizó, ascendiendo el precio de venta aproximadamente a 75 millones de dólares (ver Nota 9), que excedieron el valor contable de la empresa que ascendía a 34 millones de dólares y, por consiguiente, no se reconocieron pérdidas por deterioro al reclasificar los activos y pasivos de esta subsidiaria a disponibles para la venta en el Estado Consolidado de Posición Financiera adjunto al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la IFRS 5.



- vi. ***Venta de la subsidiaria Minsa Corp.*** – Como se menciona en el inciso iv, la venta de Minsa Corp. se concluyó el 30 de enero de 2018, momento en que la subsidiaria pasó a control del comprador, quien liquidó 58.184 millones de dólares en efectivo en esa misma fecha. Como parte del contrato de la venta de la subsidiaria, se establecía que el comprador tendría derecho a enviar un escrito posterior a la fecha de la transacción con relación a temas de valuación y discrepancia, a los que Grupo Minsa tendría que dar aclaración y en caso de desacuerdo un tercero realizaría una valoración independiente. Al 31 de diciembre de 2018 el tercero está en proceso de su revisión y no se ha emitido reporte final, por lo que, Grupo Minsa y Bunge Milling se encuentran negociando 16.816 millones de dólares y se espera a que la transferencia de dominio esté lista para liberar los fondos una vez se concluya la negociación durante el segundo semestre de 2019. Referirse a la Nota 9 para obtener más información sobre el resultado de la venta.
- vii. ***Colocación de bono*** – El 19 de enero de 2012, la Entidad concretó con éxito la colocación de la primera emisión de certificados bursátiles por un monto de \$150 millones de pesos en el mercado mexicano. El intermediario colocador que participó en la oferta fue Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Los certificados bursátiles emitidos tenían un plazo de 336 días con vencimiento el 20 de diciembre de 2012, los cuales generaron intereses a la tasa de interés interbancaria y de equilibrio (TIIE) a 28 días más 1.70 puntos porcentuales. En la fecha de vencimiento, la Entidad extendió el plazo de pago en dos ocasiones, hasta el 21 de noviembre de 2015 con la misma tasa de interés y al 23 de octubre de 2015, a una TIIE a 28 días más 1.55 puntos porcentuales. La Entidad renovó su certificado bursátil hasta el 24 de septiembre de 2016, y generaron intereses a la TIIE a 28 días más 1.50 puntos porcentuales. La Entidad renovó su certificado bursátil hasta el 25 de agosto de 2016, y se generaron intereses a la TIIE a 28 días más 1.40 puntos porcentuales. Dicho certificado bursátil fue pagado el 25 de agosto de 2016. Asimismo, el 27 de abril de 2017 se colocó nuevamente el certificado bursátil por \$150 millones con vencimiento el 29 de marzo de 2018, generando intereses a la TIIE a 28 días más 1.20 puntos porcentuales.

El 21 de marzo de 2018, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,500,000 (un millón quinientos mil) certificados bursátiles, con valor nominal de \$100 cada uno, con un plazo legal de 336 (trescientos treinta y seis) días, equivalentes a un año, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 21 de febrero de 2019, generando intereses a la TIIE a 28 días más 1.15 puntos porcentuales.

2. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas y cambios en políticas contables**

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la IFRS 9, *Instrumentos Financieros* (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la Entidad a no reexpresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado los ajustes de la IFRS 7, *Revelaciones de Instrumentos Financieros*: que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.



La IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

(a) Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de aplicación inicial (por ejemplo, la fecha en la que la Entidad ha evaluado sus activos financieros existentes y sus pasivos financieros en los términos de los requisitos establecidos en la IFRS 9) es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no los ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018. Las cantidades comparativas en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos a la fecha del 1 de enero de 2018 no han sido reexpresadas como se mencionó anteriormente.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren en el alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- la Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de resultados integrales medidos a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.



Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales deja de ser reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada como medida a valor razonable a través de otros resultados integrales deja de ser reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades acumuladas.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

La siguiente tabla y las notas adjuntas explican las categorías de medición originales de acuerdo con IAS 39, *Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación*, y las nuevas categorías de medición de acuerdo con IFRS 9 para cada clase de activos financieros de la Entidad al 1 de enero de 2018.

Activos financieros	Categoría original IAS 39	Nueva categoría IFRS 9	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (IAS 39)	Adopción IFRS 9	Saldo al 1 de enero de 2018 (IFRS 9)
Equivalentes de efectivo	Conservados al vencimiento	Costo amortizado	\$ 57,785	\$ -	\$ 57,785
Cuentas y documentos por cobrar, neto	Cuentas por cobrar	Costo amortizado	665,120	-	665,120
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Cuentas por cobrar	Costo amortizado	104,053	-	104,053
Instrumentos financieros derivados	Fines de negociación	VRORI	3,562	-	3,562
Inversiones en instrumentos de capital	Fines de negociación	VRR	152,437	-	152,437

Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

No hubo efecto en los resultados acumulados relacionados con los activos financieros presentados en el estado consolidado de posición financiera al cambiar de IAS 39 a IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperada, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia incurrida requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.



Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una estimación para pérdidas crediticias esperadas en:

- (1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- (2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- (3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- (4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su estimación de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial /excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), la Entidad debe medir la estimación para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. IFRS 9 también exige un enfoque simplificado para medir la estimación a un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

La Entidad ha elegido no reexpresar sus estados financieros comparativos, para el propósito de evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que se mantienen reconocidos en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 9. El impacto por adopción de IFRS 9 no fue material.

(b) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales creara o ampliara una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias acumuladas cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

Consulte los apartados (e) y (f) posteriores para obtener más detalles sobre el cambio en la clasificación tras la aplicación de la IFRS 9.

(c) Contabilidad general de coberturas

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de coberturas conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura que contemplaba la IAS 39. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.



De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, la Entidad aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No fue necesario volver a equilibrar alguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado alguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1, Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, la Entidad designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

La adopción de IFRS 9 no tuvo un efecto en los resultados y posición financiera de la Entidad para el año en curso ni para los años anteriores en relación con la contabilidad de coberturas.

(d) Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente como a valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. Adicionalmente, no hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

(e) Impacto de la aplicación inicial de la IFRS 9 en el desempeño financiero

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en: resultados, otros resultados integrales, total de resultados integrales, activos, pasivos, capital contable, flujos de efectivo, utilidad básica y diluida por acción ordinaria de la Entidad.

Impacto de la aplicación de la IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) y de la IFRS 15: C5 (d) que permite, tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los períodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.



La IFRS 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de posición financiera. La Entidad utilizará estas nomenclaturas señaladas en la terminología sugerida en la IFRS 15 para describir dichos saldos.

Las políticas contables para los ingresos de la Entidad se describen en detalle en la Nota 3 a continuación. La aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de Otras modificaciones a las normas e interpretaciones IFRS

En el año en curso existen una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB que son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Sin embargo, su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

IFRS nuevas y revisadas que aún no entran en vigor

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	<i>Arrendamientos</i>
Modificaciones a la IFRS 9	<i>Características de Prepago con Compensación Negativa¹</i>
Modificaciones a la IAS 28	<i>Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos¹</i>
Mejoras Anuales a las IFRS para el ciclo 2015-2017	<i>Modificaciones a la IFRS 3, Combinaciones de Negocios, IFRS 11, Acuerdos Conjuntos, IAS 12, Impuestos a la utilidad e IAS 23, Costos de préstamos¹</i>
Modificaciones a la IAS 19, <i>Beneficios a los empleados</i>	<i>Modificación, reducción o liquidación del plan¹</i>
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto²</i>
IFRIC 23	<i>Incertidumbre sobre el tratamiento de los Impuestos a la utilidad¹</i>
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de estados financieros</i> e IAS 8, <i>Políticas, contables, cambios en las estimaciones contables y errores</i>	<i>Definición del concepto de materialidad³</i>

¹En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir de cierta fecha pendiente de ser determinada.

³ En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2020, se permite su aplicación anticipada.

La Entidad no espera que la adopción de las normas mencionadas anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.



3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, ya sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Minsa y sus subsidiarias. Los negocios sobre los que ejerce control de manera conjunta con uno o más socios, se presenta en el renglón de otros activos (ver Nota 11).



Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidad	Actividad	Lugar donde operan	2018	2017	2016
Minsa, S. A. de C. V.	Producción y venta de harina de maíz	Estado de México	99.99	99.99	99.99
Minsa Corp.	Producción y venta de harina de maíz	Texas, EUA	0	100.00	100.00
Agroinsumos Campofino, S. A. de C. V. (Agroinsumos Campofino)	Compra venta de semillas y fertilizantes	Jalisco	99.00	99.00	99.00
Seradim, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Minoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Ominoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Osamin, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Servicios Corporativos Minsa, S. A. de C. V.	Sin operación	Estado de México	99.99	99.99	99.99
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	Estudio y desarrollo de derivados de maíz a base de ácido cinámico	Jalisco	100.00	100.00	100.00
Servicio Integral de Recursos Lodso, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	99.00	99.00	99.00
Administración de Recursos PROMIN, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	99.00	99.00	99.00
Delisource Alimentos, S.A. de C.V.	Mezcla, empaque y venta de alimentos en polvo	Estado de México	99.00	99.00	99.00
Agrotradin BM, S.A. de C.V.	Sin Operación	Estado de México	99.00	99.00	-

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en la que la Entidad adquiere control y hasta la fecha en que lo pierde.

La utilidad y pérdida de cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.



Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRSs. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras consolidadas de las subsidiarias que se consolidaron hasta el 31 de diciembre de 2017 eran como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Minsa Corp.	Dólar	Dólar

d. *Combinaciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de compra. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de utilidad integral conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19, *Beneficios a los Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2, *Pagos Basados en Acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias actuales y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. Esta opción de medición se realiza en cada combinación de negocios.



Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir posteriormente y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según corresponda, reconociendo la ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del período de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el período de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos de activos o pasivos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.



Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- la Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Entidad cuenta con los siguientes tipos de activos financieros: cuentas por cobrar, las cuales se valúan a costo amortizado e instrumentos de capital que se valúan a valor razonable con cambios a través de resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).



- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero. El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 3.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente:

- para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "Ganancias o pérdidas cambiarias";
- para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias o pérdidas cambiarias"; y

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero es designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, los precios de permuta de incumplimiento crediticio del deudor, o el periodo de tiempo o el grado al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.



A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

1. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
2. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
3. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial para efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:



- a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c) los acreedores del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los acreedores no considerarían de otra manera;
- d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17, *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizando, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre, menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el periodo del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.



La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

g. *Clasificación de costos y gastos*

Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

h. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los ingresos y gastos financieros del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a plazos menores a 3 meses.

i. *Inventarios*

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen como arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento financiero se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.



Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

k. ***Propiedades, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición menos depreciación. El costo incluye erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones del uso que se pretende, costos de desmantelamiento y remoción del activo, y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad.

A la fecha de transición a IFRS, 1 de enero de 2011, la mayor parte de estos activos, correspondientes a seis plantas y sus respectivos terrenos, instalaciones, y maquinaria y equipo, fueron reconocidos a su valor razonable.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, tomando en consideración la vida útil del activo relacionado. Cada componente de activo fijo con costo significativo en relación al costo total se deprecia por separado. La vida útil de los activos se muestra a continuación:

	Vida útil estimada
Planta e instalaciones	30
Maquinaria y equipo	14
Equipo de transporte	6
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.



1. *Otros activos*

Están representados por: i) marcas las cuales se registran a su costo de adquisición, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro, ii) activos mantenidos para su venta, iii) crédito mercantil, iv) otras inversiones de capital, y v) gastos de instalación que se registran a su costo y se amortizan en línea recta.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

ii. Activos mantenidos para su venta

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.



Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión, o, de una parte, de una inversión en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la parte de la inversión que será dispuesta se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Entidad discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación. La Entidad discontinúa el método de participación al momento de la disposición, cuando como resultado de la disposición la Entidad pierde influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto.

Después de la disposición, la Entidad contabiliza cualquier participación retenida en la asociada o negocio conjunto, de acuerdo con la IFRS 9, a menos que la participación retenida continúe siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Entidad utiliza el método de participación (ver la política contable respecto a las inversiones en asociadas o negocios conjuntos).

El activo de larga duración (y los grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

iii. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

m. ***Inversiones en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.



Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IFRS 9 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada con la misma base que se requeriría si esa asociada hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.



Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

n. ***Subvenciones del gobierno***

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de gastos o pérdidas ya incurridas o con el propósito de dar apoyo financiero inmediato a la Entidad sin costos futuros relacionados se reconocen en resultados en el periodo que son exigibles.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado se trata como una subvención del gobierno, y se valúa como la diferencia entre los fondos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en las tasas de interés prevalecientes en el mercado.

o. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta ‘activos calificables’, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés hasta el equivalente a un gasto por interés en la moneda funcional.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

p. ***Deterioro de activos de larga duración en uso***

Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.



Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no presenta indicios de deterioro.

q. ***Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas***

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado de resultados integrales inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

Coberturas de flujo de efectivo

La Entidad designa ciertos derivados coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo) con respecto al riesgo de precio de gas natural y de tipo de cambio.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros componentes de la utilidad integral. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados integrales, y se incluyen en el rubro “Valuación de instrumentos financieros derivados”.

Los montos previamente reconocidos en los otros componentes de la utilidad integral y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los períodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados integrales, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.



La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

La Nota 16 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

r. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar de un tercero algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo sólo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

s. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales no se reclasifican a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés, netos.
- Remediones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera consolidado, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.



Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de venta y administración en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

t. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i) Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al ISR y se registra en los resultados del año en que se causa.

ii) Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.



Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

iii) Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

u. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen al efectivo recibido, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Medición posterior

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.



Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como a valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionada internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye, en caso de existir, en la partida de “otras pérdidas y ganancias netas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a valor razonable a través de resultados, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales crearan o ampliaran un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a utilidades acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos y designados por la Entidad como de valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 3.b.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Ganancia (pérdida) cambiaria neta” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el acreedor existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier costo pagado neto de cualquier importe recibido y descontado utilizando la tasa de interés efectiva original es al menos un 10% diferente del valor descontado de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de (otros ingresos) otros gastos, netos.

v. *Transacciones en moneda extranjera*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.



Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 16) relacionada con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

w. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. El 98% de los ingresos de la Entidad corresponden a ingresos por la venta de harina de maíz que es su actividad preponderante.



Los ingresos se reconocen por la venta de harina de maíz en un punto en el tiempo cuando se cumplen los siguientes pasos:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

i) Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el periodo en el que se transfiere el control de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios o cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume los derechos sobre los mismos.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente conforme a la IFRS 9. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Se anexa un cuadro en el que se especifica por tipo de ingreso, la aplicación del modelo de 5 pasos para el reconocimiento del ingreso.

Modelo de 5 pasos	Ingresos Venta de harina de maíz
1 Identificación del contrato con el cliente	Contrato o acuerdo de compra venta.
2 Identificación de las obligaciones de desempeño (OD) en el contrato	Una OD = transferir la propiedad física del producto (harina de maíz).
3 Determinación del precio de la transacción	Costo del bien, incluyendo descuentos y rebajas, a lo cual se adiciona un margen de utilidad.
4 Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato	Precio de la transacción = precio de la única OD.
5 Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño	Un punto en el tiempo = transferencia de la propiedad física del bien.

x. **Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada correspondiente a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Como resultado de la venta, la Entidad ajustó la presentación de la utilidad por acción por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.



4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Entidad debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes de activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Los ajustes a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Al efectuar su juicio, la administración de la Entidad consideró los criterios detallados para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes establecidos en la IFRS 15, *Ingresos por contratos con clientes* y, particularmente, la consideración acerca de si la Entidad había transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de los bienes durante las ventas de bienes a clientes.

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

- Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ER

La Entidad tiene una inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ER (Mercader Financial) del 10.03% y 13.96%, respectivamente, del capital de dicha Entidad, de acuerdo con lo estipulado en la IAS 28, *Inversiones en Asociadas* por tener el 20% o más de poder de voto, se presume que la Entidad ejercería influencia significativa y reconocería método de participación. La Entidad considera que no tiene influencia significativa por lo que registró su inversión en dicha entidad a valor razonable.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

Las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tiene un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil y método de depreciación sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente, revisa los valores en libros a fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Dichas estimaciones se detallan en la Nota 3.
- Los factores que considera la Entidad en la estimación para perdidas crediticias esperadas son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los plazos de crédito establecidos.
- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de alza en los precios del maíz, del gas natural y fluctuaciones en tipos de cambio. Dichas valuaciones utilizan información observable en mercados activos, cuando se encuentra disponible, y, de lo contrario, se utilizan técnicas de valuación.



5. Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad celebró las siguientes actividades no monetarias de inversión que no se reflejan en los estados de flujos de efectivo:

- La Entidad adquirió \$70,610, \$2,903 y \$13,316 de equipo en arrendamiento financiero en 2018, 2017 y 2016.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2018	2017	2016
Efectivo	\$ 114,740	\$ 347,091	\$ 64,520
Equivalentes de efectivo – mesa de dinero	<u>1,412,138</u>	<u>57,785</u>	<u>184,882</u>
	<u>\$ 1,526,878</u>	<u>\$ 404,876</u>	<u>\$ 249,402</u>

7. Cuentas y documentos por cobrar, neto

	2018	2017	2016
Clientes (1)	\$ 791,322	\$ 686,627	\$ 877,072
Pérdidas crediticias esperadas	<u>(143,175)</u>	<u>(113,605)</u>	<u>(106,957)</u>
	648,147	573,022	770,115
Apoyo gubernamental	23,134	41,918	71,176
Impuesto al valor agregado por acreditar	240,471	64,966	128,696
Deudores diversos	38,843	50,180	59,541
Otros impuestos por recuperar	<u>195,038</u>	<u>13,496</u>	<u>6,968</u>
	<u>\$ 1,145,633</u>	<u>\$ 743,582</u>	<u>\$ 1,036,496</u>

Estimación para pérdidas crediticias esperadas:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ (113,605)	\$ (106,957)	\$ (92,508)
Incrementos	(29,957)	(13,153)	(15,612)
Aplicaciones	387	28	1,163
Activo clasificado como mantenido para la venta	<u>-</u>	<u>6,477</u>	<u>-</u>
Saldos final	<u>\$ (143,175)</u>	<u>\$ (113,605)</u>	<u>\$ (106,957)</u>

El nivel máximo de exposición al riesgo crediticio de la cartera de clientes es el valor en libros del portafolio a la fecha de presentación de los estados financieros. Algunas cuentas por cobrar mantienen garantías quirografarias.

La pérdida crediticia esperada se determina con base en el riesgo crediticio de cada cliente. Para tal efecto, la Entidad considera la siguiente clasificación:

Categoría	Clasificación de riesgo	Equivalencia
A	Riesgo normal	Crédito bueno
B	Riesgo medio	Crédito aceptable
C	Riesgo alto	Crédito con probable deterioro crediticio

Adicionalmente, se determina que una cuenta por cobrar es de dudosa recuperación cuando presenta indicadores de deterioro cuando presenta una antigüedad mayor a 180 días.



- (1) El saldo de clientes incluye los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, para lo cual la Entidad ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias, ya que existe la probabilidad de que el cliente no pague, por alguna contingencia legal o financiera del cliente o vencimientos.
- (2) Los clientes a largo plazo se integran por aquellos apoyos financieros que la Entidad otorga a sus clientes ya sea en flujo de efectivo o en especie, apoyando dos principales modalidades que son para crecimiento en volumen de ventas o blindaje del consumo de los clientes, éstos se encuentran bajo acuerdos contractuales o pagarés con vencimientos mayores a un año calendario.

8. Inventarios

	2018	2017	2016
Maíz	\$ 482,289	\$ 843,764	\$ 858,000
Producto terminado	81,718	58,882	128,947
Producción en proceso	7,760	5,002	6,962
Materias primas y otros	79,335	69,461	94,193
Mercancías en tránsito	<u>4,067</u>	<u>4,068</u>	<u>16,619</u>
	<u>\$ 655,169</u>	<u>\$ 981,177</u>	<u>\$ 1,104,721</u>

Los inventarios reconocidos como costo durante el período fueron \$2,800,313, \$2,530,983 y \$3,626,957 al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad otorgó en garantía certificados de maíz con un equivalente de 63.2 toneladas de maíz para adquirir deuda financiera.

9. Activos clasificados como mantenidos para la venta

En noviembre de 2017, la Entidad suscribió un acuerdo de venta con Bunge Milling, Inc., por la subsidiaria Minsa Corp., la cual se dedica a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América (ver Nota 1). Con fecha 30 de enero de 2018, dicha venta se formalizó, ascendiendo el precio de venta aproximadamente a 75 millones de dólares, que excedieron el valor contable de la empresa, que ascendía a 34 millones de dólares aproximadamente y, por consiguiente, no se reconocieron pérdidas por deterioro al reclasificar los activos y pasivos de esta subsidiaria a disponibles para la venta en el Estado Consolidado de Posición Financiera adjunto al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operación discontinua* (IFRS 5).

Como parte de los acuerdos alcanzados, Grupo Minsa recibió al momento del cierre de la transacción 58.184 millones de dólares, equivalentes a \$1,087.9 millones de pesos, y 16.816 millones de dólares quedaron depositados en un fideicomiso en tanto se cumplan las cláusulas del contrato de venta, las cuales, entre otros establecen que el comprador podría presentar un aviso de las diferencias de criterio y valor de la transacción, los cuales deberían ser revisados y aclarados por parte del vendedor. En caso de discrepancia y no acuerdo, se contrataría a un tercero para valorar los temas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la revisión por parte del tercero se encuentra en proceso.

Los principales activos y pasivos de Minsa Corp. al 31 de diciembre de 2017 se muestran a continuación:



	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,929
Cuentas por cobrar	167,424
Pagos anticipados	3,300
Inventarios	133,833
Propiedades, planta y equipo	<u>547,348</u>
Activos clasificados como mantenidos para la venta	<u>870,834</u>
Cuentas por pagar a proveedores	48,845
Impuestos y gastos acumulados	40,442
Préstamos bancarios	55,821
Impuestos diferidos	<u>78,166</u>
Pasivos asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	<u>223,274</u>
Activos netos clasificados como mantenidos para la venta	<u>\$ 647,560</u>

Como resultado de restar al valor razonable de la contraprestación el valor neto de los activos clasificados como mantenidos para la venta a la fecha de la transacción, \$150,049 de los efectos por conversión de entidad extranjera, \$51,049 de aportación para liquidar deudas con base en el contrato y \$99,000 en gastos de asesoramiento para concretar la transacción, se registró una utilidad en la venta de la subsidiaria que asciende a \$426,721, que se presenta dentro de la utilidad por operaciones discontinuas en el Estado Consolidado de Resultados y Resultados Integrales. La Entidad continuará evaluando el valor razonable del activo financiero que representa la consideración contingente a recibir del comprador y realizará los ajustes correspondientes en cada cierre contable y en la fecha en que concluyan las negociaciones del cierre de la venta.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

	2018	2017	2016
Inversión	\$ 3,239,331	\$ 3,068,921	\$ 4,122,803
Depreciación acumulada	<u>(2,204,753)</u>	<u>(2,147,571)</u>	<u>(2,543,003)</u>
	<u>\$ 1,034,578</u>	<u>\$ 921,350</u>	<u>\$ 1,579,800</u>

	Terreno	Planta e instalaciones	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en proceso	Refacciones	Totales
Inversión									
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 284,888	\$ 1,069,830	\$ 2,075,169	\$ 57,210	\$ 75,060	\$ 71,479	\$ 131,170	\$ 51,685	\$ 3,816,491
Adquisiciones	-	10,521	7,895	1,667	3,139	15,987	108,756	-	147,965
Bajas o ventas	-	-	(4,853)	-	(6,825)	(6,596)	(232)	(15,744)	(34,250)
Efecto de conversión	1,451	43,600	113,134	4,280	5,942	2,797	2,649	-	173,853
Trasposos	<u>-</u>	<u>63,203</u>	<u>146,889</u>	<u>(12,328)</u>	<u>21</u>	<u>(791)</u>	<u>(178,250)</u>	<u>-</u>	<u>18,744</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	286,339	1,187,154	2,338,234	50,829	77,337	82,876	64,093	35,941	4,122,803
Adquisiciones	-	3,551	5,700	107	2,466	16,089	66,188	9,489	103,590
Bajas o ventas	-	(15,888)	(8,697)	(409)	(2,283)	(1,916)	-	(829)	(30,022)
Efecto de conversión	(405)	(11,820)	(31,623)	(1,232)	(1,483)	(2,284)	(1,296)	-	(50,143)
Trasposos	<u>-</u>	<u>12,139</u>	<u>82,574</u>	<u>1,360</u>	<u>2,780</u>	<u>-</u>	<u>(99,232)</u>	<u>-</u>	<u>(379)</u>
Activos clasificados como mantenidos para la venta	<u>(8,617)</u>	<u>(248,199)</u>	<u>(708,714)</u>	<u>(27,545)</u>	<u>(41,075)</u>	<u>(16,281)</u>	<u>(21,457)</u>	<u>(5,040)</u>	<u>(1,076,928)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	277,317	926,937	1,677,474	23,110	37,742	78,484	8,296	39,561	3,068,921
Adquisiciones	-	11,005	7,427	-	964	60,517	130,943	9,469	220,325
Bajas o ventas	-	-	(5,522)	(118)	(8,172)	(30,657)	-	(5,076)	(49,545)
Trasposos	<u>-</u>	<u>111,712</u>	<u>-</u>	<u>1,923</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(114,005)</u>	<u>-</u>	<u>(370)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 277,317</u>	<u>\$ 1,049,654</u>	<u>\$ 1,679,379</u>	<u>\$ 24,915</u>	<u>\$ 30,534</u>	<u>\$ 108,344</u>	<u>\$ 25,234</u>	<u>\$ 43,954</u>	<u>\$ 3,239,331</u>



	Planta e instalaciones	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Totales
Depreciación acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ (667,346)	\$ (1,518,018)	\$ (46,715)	\$ (66,933)	\$ (43,966)	\$ (2,342,978)
Gasto por depreciación	(46,981)	(72,120)	(2,590)	(11,352)	(10,701)	(143,744)
Bajas o ventas	-	2,805	-	6,536	5,628	14,969
Efecto por conversión	(12,075)	(50,052)	(2,874)	(3,909)	(2,340)	(71,250)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(726,402)	(1,637,385)	(52,179)	(75,658)	(51,379)	(2,543,003)
Gasto por depreciación	(56,293)	(84,348)	(3,047)	(9,248)	(14,522)	(167,458)
Bajas o ventas	3,962	6,231	327	2,348	6,042	18,910
Efecto por conversión	(5,203)	17,396	721	852	634	14,400
Depreciación de activos clasificados como mantenidos para la venta	96,602	365,213	20,364	31,454	15,947	529,580
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(687,334)	(1,332,893)	(33,814)	(50,252)	(43,278)	(2,147,571)
Gasto por depreciación	(48,709)	(24,611)	(530)	(995)	(23,758)	(98,603)
Bajas o ventas	-	5,416	37	8,048	27,920	41,421
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ (736,043)	\$ (1,352,088)	\$ (34,307)	\$ (43,199)	\$ (39,116)	\$ (2,204,753)

Los inmuebles ubicados en Tlalnepantla, municipio del Estado de Mexico y Ramos Arizpe, municipio de Coahuila, con un valor de \$172,578 y \$176,709 se encuentran en garantía del pagaré con Sabcapital, S. A. de C.V. SOFOM ENR. al 31 de diciembre de 2018.

El inmueble ubicado en Arriaga, municipio de Chiapas, con un valor de 3.3 millones de dólares se encontraba en garantía del pagaré con Banco General, S.A. mismo que se liquidó el 3 de diciembre de 2018.

	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2018	\$ 5,847	\$ -	\$ 57,010
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2017	\$	\$ 1,223	\$ 16,525
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2016	\$	\$ 3,658	\$ 18,751

11. Otros activos

	2018	2017	2016
Inversiones en acciones (1)	\$ 154,491	\$ 152,437	\$ 135,226
Marcas registradas	28,786	28,797	34,018
Gastos de instalación, netos	2,709	2,713	3,052
	\$ 185,986	\$ 183,947	\$ 172,296



(1) Las inversiones en acciones se valúan a su valor razonable. Su integración es la siguiente:

	% de participación	2018	2017	2016
Mercader Financial (1)	13.96%	\$ 110,539	\$ 110,539	\$ 95,429
Fondo Chiapas, S.A. de C.V. (1)	3.66%	4,381	4,381	4,381
Fondo Capital Índigo, S.A. de C.V. (1)	5.08%	<u>39,571</u>	<u>37,517</u>	<u>35,416</u>
		<u>\$ 154,491</u>	<u>\$ 152,437</u>	<u>\$ 135,226</u>

Con base en los acuerdos de accionistas, la Entidad no asume control ni tiene influencia significativa, por lo que se registran a valor razonable.

12. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

	2018	2017	2016
Gastos acumulados	\$ 70,240	\$ 49,648	\$ 70,980
Beneficios directos a los empleados	21,219	17,832	19,264
Anticipos de clientes	<u>9,075</u>	<u>12,896</u>	<u>6,404</u>
	<u>\$ 100,534</u>	<u>\$ 80,376</u>	<u>\$ 96,648</u>

13. Obligaciones por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad celebró contratos de arrendamiento financiero capitalizable de maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte a 3 años, con pagos mensuales fijos.

	Pagos mínimos del arrendamiento		2016
	2018	2017	
Menos de un año (Nota 14)	\$ 27,454	\$ 12,106	\$ 14,617
Entre uno y tres años (Nota 14)	<u>46,706</u>	<u>7,895</u>	<u>13,254</u>
	74,160	20,001	27,871
Menos cargos de financiamiento futuros	<u>(8,768)</u>	<u>(1,432)</u>	<u>(2,504)</u>
Valor de pagos mínimos de renta	<u>\$ 65,392</u>	<u>\$ 18,569</u>	<u>\$ 25,367</u>
Valor presente de pagos mínimos de renta	<u>\$ 64,120</u>	<u>\$ 17,689</u>	<u>\$ 23,916</u>



14. Deuda financiera a corto y largo plazo

	Tasa de interés	2018	2017	2016
Corto plazo:				
Créditos revolventes a corto plazo en dólares (1)	Varias	\$ -	\$ -	\$ 107,187
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos (2)	Varias	225,907	-	-
Pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR (garantía hipotecaria)	TIIE + 2.50 Tasa Interbancaria de Londres	76,159	-	-
Pagaré con Banco General, S.A. (garantía hipotecaria)	(LIBOR) + 3.5%	-	19,735	20,664
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	6.0%	-	306,132	205,694
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos	Varias	-	150,000	-
Crédito financiero simple en pesos mexicanos	Varias	132,000	83,000	105,000
	Tasa de interés	2018	2017	2016
Crédito bursátil en pesos mexicanos	TIIE + 1.15	150,000	150,000	-
Arrendamiento financiero (Nota 13)	Varias	<u>27,454</u>	<u>12,106</u>	<u>14,617</u>
		<u>\$ 611,520</u>	<u>\$ 720,973</u>	<u>\$ 453,162</u>
	Tasa de interés	2018	2017	2016
Largo plazo:				
Pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR (garantía hipotecaria)	TIIE + 2.50	\$ 24,296	\$ -	\$ -
Créditos revolventes a largo plazo en pesos mexicanos	Varias	70,071	-	-
Pagaré con Banco General, S.A. (garantía hipotecaria)	LIBOR + 3.5%	-	-	20,664
Créditos revolventes a largo plazo en dólares (1)	Varias	-	-	8,121
Arrendamiento financiero (Nota 13)	Varias	<u>46,706</u>	<u>7,895</u>	<u>13,254</u>
		<u>\$ 141,073</u>	<u>\$ 7,895</u>	<u>\$ 42,039</u>

La deuda financiera a largo plazo devenga intereses a diferentes tasas. Las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se ubicaron en un promedio ponderado para moneda nacional de 10.50%, 8.50% y 8.50%, respectivamente, en tanto para dólares se ubicaron en 5.00% durante 2016 respectivamente.



Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2018 son \$141,073, que vencen durante 2020.

- (1) Minsa Corp. otorgaba en garantía sus cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo y sus activos intangibles para la obtención de los préstamos bancarios.
- (2) De los créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos \$215,552 millones corresponden a reportos de maíz otorgados en garantía con vencimiento a 180 días.

Al 31 de diciembre de 2018 existen líneas de crédito no utilizadas por \$1,177,767.

Conciliación de las actividades de financiamiento

La conciliación, excluyendo los flujos de efectivo de los pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta, es como sigue

	2018	2017
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 720,973	\$ 453,162
Deuda financiera a largo plazo	<u>7,895</u>	<u>42,039</u>
	728,868	495,201
 Cambios que representan flujos de efectivo:		
Préstamos obtenidos	1,127,378	803,204
Pagos de pasivos derivados de préstamos y arrendamiento financiero	(1,174,263)	(572,440)
 Cambios que no representan flujos de efectivo:		
Contratos de arrendamiento obtenidos	<u>70,610</u>	<u>2,903</u>
Saldo de la deuda al final del año	<u>\$ 752,593</u>	<u>\$ 728,868</u>

15. Beneficios a los empleados

- a. El pasivo se deriva de la prima de antigüedad a los empleados al momento de su retiro. El monto que resulta de cálculos actuariales efectuados por actuarios externos se determina bajo el método de crédito unitario proyectado.
- b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2018	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos	<u>\$ 66,178</u>	<u>\$ 57,394</u>	<u>\$ 52,797</u>



- c. Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2018	2017	2016
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.37%	7.12%	7.12%
Incremento salarial	4.78%	4.03%	4.53%

- d. El costo neto del período de las obligaciones laborales, se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Costo laboral	\$ 5,921	\$ 5,214	\$ 4,591
Costo financiero	<u>4,192</u>	<u>3,445</u>	<u>3,317</u>
Costo neto del período	<u>\$ 10,113</u>	<u>\$ 8,659</u>	<u>\$ 7,908</u>

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales:

	2018	2017	2016
Remediación del pasivo por beneficios definidos	<u>\$ 3,820</u>	<u>\$ 883</u>	<u>\$ 14,207</u>

- e. La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$5,721, \$4,480 y \$4,190 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.
- f. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2018	2017	2016
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 57,394	\$ 52,797	\$ 52,294
Costo laboral del servicio actual	5,921	5,214	4,591
Costo financiero	4,192	3,445	15,021
Remediciones laborales	3,820	(883)	(14,207)
Pago de beneficios durante el año	<u>(5,149)</u>	<u>(3,179)</u>	<u>(4,902)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 66,178</u>	<u>\$ 57,394</u>	<u>\$ 52,797</u>

- g. Si la tasa de descuento es de 0.50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficios definidos aumentaría/ (disminuiría) en \$756.
- h. Si el incremento en el salario previsto aumenta/ (disminuye) de 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría/ (disminuiría) en \$485.



16. Instrumentos financieros

a. *Políticas contables significativas*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3.

b. *Administración del capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que la Entidad estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos y el certificado bursátil como se detalla en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 17).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El comité de administración del riesgo de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento, especificado por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través del Comité de Riesgos, de 20% - 25% con respecto al capital contable.

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2018	2017	2016
Deuda (i)	\$ 752,593	\$ 728,868	\$ 495,201
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,526,878)</u>	<u>(404,876)</u>	<u>(249,402)</u>
Deuda neta	<u>\$ (774,285)</u>	<u>\$ 323,992</u>	<u>\$ 245,799</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 3,650,746</u>	<u>\$ 3,147,878</u>	<u>\$ 3,149,186</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>(21.2)%</u>	<u>10.3%</u>	<u>7.8%</u>

i La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados), como se describe en la Nota 14.

ii El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 está por debajo de lo estipulado por el comité de administración. Al cierre del ejercicio la Entidad adquirió préstamos bancarios para realizar la compra de maíz del ciclo primavera-verano.



El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 está por debajo de lo estipulado por el comité de administración debido a que sigue existiendo un desfase en la cosecha de maíz del ciclo primavera - verano y por tanto la Entidad no tuvo necesidad de adquirir préstamos bancarios al cierre del ejercicio. Durante el ejercicio la Entidad realizó prepago de préstamos bancarios que tenía contratados.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 estaba por debajo de lo estipulado por el comité de administración debido a que existía un desfase en la cosecha de maíz del ciclo primavera - verano y por tanto la Entidad no tuvo necesidad de adquirir préstamos bancarios al cierre del ejercicio.

c. **Categorías de instrumentos financieros**

Las principales categorías de los instrumentos financieros son:

	2018	2017	2016
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,526,878	\$ 404,876	\$ 249,402
Cuentas por cobrar a costo amortizado:			
Cuentas, documentos por cobrar y deudores diversos	710,124	665,120	900,832
Cuentas por cobrar partes relacionadas	48,913	104,053	-
Activos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios que afectan a resultados:			
Inversiones en acciones	\$ 154,491	\$ 152,437	\$ 135,266
Instrumentos financieros derivados	487	3,562	39,816
Pasivos financieros			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados:			
Instrumentos financieros derivados	43,996	28,331	-
A costo amortizado (deuda financiera, cuentas y documentos por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas)	984,185	881,063	1,001,279

- d. **Objetivos de la administración del riesgo financiero** - Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de precios relacionados con sus insumos tales como maíz y gas natural, riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

El Consejo de Administración aprueba las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, y establece los objetivos sobre la exposición al riesgo. Dicho consejo ha designado un Comité de Riesgos que de conformidad con sus instrucciones ha diseñado el manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, propone los límites de riesgo, y la estrategia de asignación de recursos. El Comité de Riesgos se reúne periódicamente y el Consejo de Administración revisa los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.



La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. Utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros reflejados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rige por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través del Comité de Riesgos.

e. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de precios de maíz, precios de gas natural, tipo de cambios y de tasas de interés.

f. **Administración del riesgo de precios**

El precio de maíz, principal insumo de la Entidad, está expuesto a fluctuaciones significativas debido a variables tales como oferta y demanda, clima, políticas gubernamentales, entre otros. Adicionalmente, otro de los insumos relevantes para la producción es el gas natural, el cual también está sujeto a cambios significativos en precio.

La Entidad sigue una estrategia de cobertura del precio del maíz, a través de instrumentos financieros derivados, ya sea con futuros u opciones de compra de maíz. Dichas transacciones de cobertura económica no han sido designadas como instrumentos de cobertura desde el punto de vista contable y, por lo tanto, el efecto de las ganancias y pérdidas se registraron en los resultados del período en el rubro del costo de ventas.

La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de cobertura sobre gas natural con la finalidad de cubrirse de cambios en los precios de dichos subyacentes; así como forwards de tipo de cambio con la finalidad de cubrir la exposición cambiaria en los pasivos denominados en dólares que tiene la Entidad. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

También sigue una estrategia de cobertura del gas natural a través de intercambios “swaps” contratados principalmente con PEMEX-Gas y Petroquímica Básica (PGPB). Dado que estas transacciones han sido designadas como coberturas de flujo de efectivo, las pérdidas y ganancias efectivas de estos instrumentos se registran en la utilidad integral y se reciclan al costo de ventas cuando la transacción pronosticada se realiza.

Las características de los instrumentos arriba descritos son:

Instrumento	Monto	Nocional		Valor razonable activo (pasivo) 2018
			Unidad	
Swaps de gas natural	720,000		MMBTU (*2)	\$ 487
Swaps de tipo de cambio	40,000,000		Peso Mexicano	(6,612)
Corn European Cargill	26,990,000		Bushels (*1)	<u>(37,384)</u>
Total al 31 de diciembre de 2018				<u>\$ (43,509)</u>



Instrumento	Nocional		Valor razonable activo (pasivo) 2017
	Monto	Unidad	
Swaps de gas natural	900,000	MMBTU (*2)	\$ (1,162)
Swaps de tipo de cambio	5,300,000	Peso Mexicano	3,562
Corn European Cargill	14,875,000	Bushels (*1)	<u>(27,169)</u>
Total al 31 de diciembre de 2017			<u>\$ (24,769)</u>

Instrumento	Nocional		Valor razonable activo (pasivo) 2016
	Monto	Unidad	
Swaps de gas natural	600,000	MMBTU (*2)	\$ 9,701
Swaps de tipo de cambio	8,100,000	Peso Mexicano	18,579
Corn European Cargill	1,181	Bushels (*1)	<u>11,536</u>
Total al 31 de diciembre de 2016			<u>\$ 39,816</u>

*1 Bushels, es una unidad de medida de capacidad para la mercancía sólida, se utiliza en el comercio de granos, harinas y otros productos similares.

*2 MMBTU's medida de energía cuya definición en inglés significa: Million of British Thermal Units, es una unidad de medida estándar que representa la cantidad de energía que se requiere para elevar la temperatura del agua.

Análisis de sensibilidad de precios

Los análisis de sensibilidad que se presentan, consideran que todas las variables se mantienen constantes, excepto por aquellas en las que se muestra la sensibilidad. Al realizar los análisis de sensibilidad, cuando se consideran incrementos/decrementos en los supuestos, éstos representan un impacto en los resultados y capital, un incremento (decremento) resultaría en un incremento (decremento) en los resultados y en el capital contable.

La siguiente tabla detalla el incremento en los resultados y capital contable de la Entidad ante a un incremento de 10% en el precio del maíz y de 10% en el precio del gas natural. En caso de un decremento en los precios por el mismo porcentaje, los resultados y capital contable disminuirían por las mismas cantidades. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en estos precios. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición de instrumentos financieros al cierre del período que están afectados por cambios en precios.

Instrumento	2018	2017	2016
	Efecto de decremento en el estado de resultado integral	Efecto de decremento en el estado de resultado integral	Efecto de incremento en el estado de resultado integral
Swaps de gas natural	\$ (3,454)	\$ (1,741)	\$ 5,075
Corn European Cargill	(141,096)	(35,443)	6,024
Swaps de tipos de cambio	<u>(78,573)</u>	<u>(5,943)</u>	<u>5,613</u>
	<u>\$ (223,123)</u>	<u>\$ (43,127)</u>	<u>\$ 16,712</u>

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de precios durante el período debido a variaciones en las posiciones abiertas.



g. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad está expuesta a riesgo cambiario derivado de saldos y transacciones, que surgen principalmente por la compra de ciertos insumos, tales como el maíz, el gas natural, y de deuda financiera y cuentas intercompañías, denominados en dólares.

La posición monetaria en moneda extranjera sin incluir los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras, es como sigue:

Miles de dólares

	2018	2017	2016
Activos monetarios	65,978	16,149	2,595
Pasivos monetarios	(5,307)	(3,517)	(2,021)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,000)</u>
Posición monetaria (pasiva) activa neta en moneda extranjera	<u>60,671</u>	<u>12,632</u>	<u>(426)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	2018	2017	2016	12 de abril de 2019
Dólar bancario	\$ <u>19.6566</u>	\$ <u>19.7354</u>	\$ <u>20.6640</u>	\$ <u>18.8432</u>

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o disminución de 10% en el peso contra el dólar. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en los tipos de cambio. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra el dólar. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa de referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	2018	2017	2016
Sensibilidad de la posición monetaria:			
Resultados y capital contable	\$ <u>(119,259)</u>	\$ <u>(24,930)</u>	\$ <u>880</u>

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

h. **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.



i. **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo se mantuvo durante el ejercicio. Se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base:

	2018	2017	2016
Resultados y capital contable	\$ <u>7,526</u>	\$ <u>5,789</u>	\$ <u>4,952</u>

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el período debido a variaciones en los saldos de la deuda.

j. **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 7 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito es la que se muestra en el estado de posición financiera.

k. **Administración del riesgo de liquidez**

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 14. La Entidad realiza proyecciones financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera periódica.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las tasas spot vigentes al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	\$ 611,520	\$ 141,073	\$ 752,593
Intereses no devengados	12,126	34,081	46,207
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	<u>231,592</u>	<u>-</u>	<u>231,592</u>
Total	\$ <u>855,238</u>	\$ <u>175,154</u>	\$ <u>1,030,392</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	\$ 720,973	\$ 7,895	\$ 728,868
Intereses no devengados	38,477	602	39,079
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	<u>152,195</u>	<u>-</u>	<u>152,195</u>
Total	\$ <u>911,645</u>	\$ <u>8,497</u>	\$ <u>920,142</u>



Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	\$ 453,162	\$ 42,039	\$ 495,201
Intereses no devengados	19,371	2,567	21,938
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	<u>506,078</u>	<u>-</u>	<u>506,078</u>
Total	<u>\$ 978,611</u>	<u>\$ 44,606</u>	<u>\$ 1,023,217</u>

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ 43,509	\$ 43,509
Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ 24,769	\$ 24,769
Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ 39,816	\$ 39,816

1. *Valor razonable de los instrumentos financieros*

- Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Excepto por lo que se explica en el siguiente párrafo, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos y arrendamientos cuyo vencimiento es a plazo mayor de un año al cierre de diciembre 2018, 2017 y 2016 es de \$137,767, \$7,289 y \$42,039, respectivamente. La técnica de valuación utilizada es flujo de caja descontado.

- Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.



- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales. Los contratos *forward* de moneda extranjera se valúan utilizando las tasas de cambio a futuro cotizadas y las curvas de rendimiento derivadas de las tasas de interés cotizadas que concuerdan con el vencimiento de los contratos. El método de valuación utilizado para el cálculo de las Opciones fue la fórmula de Black Scholes (o Black-Scholes-Merton, 1973), la cual utiliza una ecuación diferencial que encuentra dentro de sus variables el valor spot del subyacente, tiempo al vencimiento, volatilidad del precio, tasa de interés nacional y tasa de interés extranjera. Para la valuación de los swaps, se utiliza la curva de futuros de cada uno de los subyacentes, aplicando un método de bootstrapping para llevar cada uno de los nodos de la curva justo a las fechas en las que la Entidad tiene el compromiso de pago.

– **Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado consolidado de posición financiera**

En los siguientes párrafos se proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos (en este nivel se encuentra el efectivo y los equivalentes de efectivo);
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables), en este nivel se encuentran los instrumentos financieros derivados.

No se observaron transferencias entre niveles.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los instrumentos financieros derivados se encuentran a Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

17. Capital contable

Al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, el capital social está integrado como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo sin derecho a retiro-		
Acciones nominativas Serie "B", Clase I, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	110,114,144	\$ 80,383
Variable-		
Acciones nominativas Series "B", Clase II, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	<u>300,231,153</u>	<u>206,270</u>
	<u>410,345,297</u>	<u>\$ 286,653</u>



- a. En Asamblea General Ordinarias de Accionista celebradas el 18 de marzo de 2016, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$151,781, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a 0.37 centavos por acción.
- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su importe a valor nominal asciende a \$154,207, \$150,465 y \$140,456, respectivamente.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

18. Operación discontinua

Como se menciona en la Nota 9, en noviembre de 2017, la Entidad suscribió un acuerdo de venta con Bunge Milling, Inc., por la subsidiaria Minsa Corp., la cual se dedica a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América (ver Nota 1). La venta se concluyó el 30 de enero de 2018, momento en que la subsidiaria pasó a control del comprador. Los ingresos provenientes de la venta excedieron el valor contable de la empresa y, por consiguiente, no se reconocieron pérdidas por deterioro al reclasificar los activos y pasivos de esta subsidiaria disponibles para la venta. La utilidad generada por esta transacción asciende a \$422 millones de pesos.

Análisis de las utilidades del año de operaciones discontinuas

Los resultados de la operación discontinua incluidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales se desglosan a continuación. Las utilidades comparativas provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentadas para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el periodo actual.

	2018	2017	2016
<i>Resultado del año de operaciones discontinuas</i>			
Ingresos	\$	\$ 1,463,269	\$ 1,477,741
Costos		<u>1,151,089</u>	<u>1,193,642</u>
Gastos		312,180	284,099
Otros ingresos	<u>426,721</u>	<u>244,312</u>	<u>259,383</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>426,721</u>	<u>67,868</u>	<u>24,716</u>
Beneficio (impuestos) a la utilidad		<u>15,177</u>	<u>(6,963)</u>
Resultado del año de las operaciones discontinuas (atribuible a los propietarios de la controladora)	<u>\$ 426,721</u>	<u>\$ 83,045</u>	<u>\$ 17,754</u>



	2017	2016
<i>Flujos de efectivo provenientes de las operaciones discontinuas</i>		
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	\$ 86,314	\$ 113,941
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(28,640)	(95,380)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>(51,097)</u>	<u>(15,121)</u>
Aumento neto de efectivo	6,576	3,440
Efectivo al principio del año	<u>12,608</u>	<u>9,168</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 19,184</u>	<u>\$ 12,608</u>

Como resultado de la venta, la Entidad ajustó la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, como sigue:

	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017		
	Cifras originalmente reportadas	Corrección de error	Cifras reformuladas
Estado de flujos de efectivo:			
Utilidad ajustada por partidas relacionadas con actividades de inversión y de financiamiento:	\$ <u>381,073</u>	\$ -	\$ <u>381,073</u>
(Aumento) disminución en:			
Activos clasificados como mantenidos para su venta	(750,333)	262,088	(488,245)
Aumento (disminución) en:			
Otras partidas	<u>177,109</u>	-	<u>177,109</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(192,151)</u>	<u>262,088</u>	<u>69,937</u>
Actividades de inversión:			
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(60,715)</u>	-	<u>(60,715)</u>
Actividades de financiamiento:			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>167,845</u>	-	<u>167,845</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(85,021)	(262,088)	177,067
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	240,495	(242,904)	(2,409)
Efectivo y equivalentes de subsidiaria	<u>-</u>	<u>(19,184)</u>	<u>(19,184)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>249,402</u>	-	<u>249,402</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 404,876</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 404,876</u>



19. Saldos y operación extranjera

- Los activos no monetarios de origen extranjero sin incluir los de subsidiarias extranjeras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a la maquinaria y equipo por un monto aproximado de \$3 millones de dólares. Las operaciones en moneda extranjera sin incluir las de subsidiarias extranjeras corresponden a gastos por intereses cuyos montos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a 73,116 y 162 dólares, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2018 ya no se cuenta con activos no monetarios de origen extranjero y durante el año que terminó en esa fecha no se llevaron a cabo operaciones en moneda extranjera.
- Los tipos de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión se mencionan en la Nota 16.

Hasta el 30 de enero de 2018, la Entidad tuvo una subsidiaria en Estados Unidos de América. La información financiera de esta subsidiaria se resume a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>	
	2017	2016
Inventarios	7,037	6,977
Otros activos circulantes	9,634	11,903
Pasivo circulante	<u>(7,336)</u>	<u>(12,572)</u>
Capital de trabajo, neto	9,335	6,308
Propiedades, planta y equipo, neto	27,260	28,204
Otros activos	1,267	1,677
Pasivo a largo plazo	<u>(3,625)</u>	<u>(6,144)</u>
Capital contable	<u>34,237</u>	<u>30,045</u>
	<u>Miles de dólares</u>	
	2017	2016
Ventas	77,782	79,339
Costo de ventas	<u>69,564</u>	<u>72,535</u>
	8,218	6,804
Gastos de operación, neto	3,936	4,730
Otros gastos, neto	868	440
(Beneficio) impuesto a la utilidad	<u>(778)</u>	<u>443</u>
Utilidad neta	<u>4,192</u>	<u>1,191</u>

20. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Ingresos –			
Venta de maíz e insumos agrícolas	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>357</u>
Arrendamiento de inmuebles	\$ <u>200</u>	\$ <u>200</u>	\$ <u>200</u>
Otros	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>



	2018	2017	2016
Egresos –			
Compras de maíz	\$ 635,335	\$ 677,312	\$ 628,850
Servicios administrativos	\$ 187,098	\$ 84,313	\$ 82,743
Intereses	\$ 1,479	\$ 9,559	\$ 3,602

b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2018	2017	2016
Por cobrar-			
Almacenadora Mercader, S.A.			
(1)	\$ 48,913	\$ 104,053	\$ -
Por pagar-			
Grupo Empresarial G, S.A. de			
C.V. (3)	\$ 40,600	\$ -	\$ -
Mercader Financal (2)	360	451	6,150
Almacenadora Mercader, S.A.	-	-	244,034
Productora y Comercializadora			
de Granos del Valle de			
Atemajac, S.P.R. de R.L.	-	-	750
	\$ 40,960	\$ 451	\$ 250,934

- (1) La Entidad tiene un saldo por cobrar con Almacenadora Mercader derivado de ventas de maíz.
- (2) La Entidad tiene un saldo por pagar con Mercader Financal derivado de la recuperación de cartera a nombre de la parte relacionada.
- (3) El saldo de operaciones con Grupo Empresarial G Corresponde a servicios administrativos devengados en el ejercicio y pendientes de pago.

c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y/o directivos clave de la Entidad, fueron beneficios directos a corto plazo por un monto de \$52,984; \$38,852; y \$36,417, al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

21. Costo de ventas

	2018	2017	2016
Costo de maíz, insumos y materiales	\$ 2,800,313	\$ 2,530,983	\$ 2,742,964
Sueldos y salarios	160,878	136,192	146,843
Depreciación	65,035	84,504	75,445
Energía y combustibles	264,322	219,093	192,526
Mantenimiento y otros	141,941	143,347	148,774
	\$ 3,432,489	\$ 3,114,119	\$ 3,306,552



22. Gasto de venta, administración y generales

	2018	2017	2016
Fletes y maniobras	\$ 225,027	\$ 184,191	\$ 167,638
Sueldos y salarios	352,737	269,904	242,444
Depreciación	38,209	34,440	17,401
Arrendamientos, servicios y otros	<u>274,392</u>	<u>222,884</u>	<u>207,461</u>
	<u>\$ 890,365</u>	<u>\$ 711,419</u>	<u>\$ 634,944</u>

23. Otros (ingresos) gastos

	2018	2017	2016
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	\$ 22,008	\$ 10,350	\$ 8,197
Pérdida (utilidad) por venta de refacciones	2,799	1,060	(1,941)
Otros	<u>6,541</u>	<u>2,382</u>	<u>(35,093)</u>
	<u>\$ 31,348</u>	<u>\$ 13,792</u>	<u>\$ (28,837)</u>

24. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR.

ISR – La tasa fue 30% para 2018, 2017 y 2016 y conforme a la Ley del ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2018	2017	2016
ISR:			
Causado	\$ 39,042	\$ 48,535	\$ 87,711
Diferido	<u>38,271</u>	<u>(11,509)</u>	<u>(52,949)</u>
	<u>\$ 77,313</u>	<u>\$ 37,026</u>	<u>\$ 34,762</u>

- b. **Impuestos diferidos** - Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron el pasivo (activo) de ISR, son los siguientes:

	2018	2017	2016
ISR diferido:			
Estimación para pérdidas crediticias y deudores diversos	\$ (36,091)	\$ (34,081)	\$ (32,087)
Inventario acumulable	-	-	(1,079)
Propiedades, planta y equipo	(108,494)	(145,083)	(23,075)
Marcas registradas y cargos diferidos	8,619	8,619	24,159
Otros activos por amortizar fiscalmente	147	(755)	(1,251)
Pagos anticipados	27,127	850	75



	2018	2017	2016
Anticipos de clientes	(2,084)	(3,264)	(1,792)
Reservas	(15,925)	(6,606)	(15,214)
Instrumentos financieros	-	(6,363)	11,945
Pérdida fiscal	(13,257)	-	-
Otros	(9,322)	(893)	(6,752)
Total del (activo) pasivo diferido, neto	\$ (149,280)	\$ (187,576)	\$ (45,071)
Total activo	\$ (185,173)	\$ (196,578)	\$ (157,038)
Total pasivo	\$ 35,893	\$ 9,002	\$ 111,967

c. Los movimientos del impuesto diferido activo neto del ejercicio son como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ (187,576)	\$ (45,071)	\$ (27,060)
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	38,271	(11,509)	(52,949)
Diferido registrado en capital	25	(52,830)	34,938
Diferido asociado en activos disponibles para la venta	-	(78,166)	-
	<u>\$ (149,280)</u>	<u>\$ (187,576)</u>	<u>\$ (45,071)</u>

d. **Pérdidas fiscales amortizables** - Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Las pérdidas reservadas corresponden a Laboratorios Minkab, S.A. de C.V., y Delisource Alimentos, S.A. de C.V. Los beneficios de las pérdidas fiscales reconocidas corresponden a Grupo Minsa S.A.B. de C.V. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018 mencionados anteriormente son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables actualizada sin beneficio reconocidos	Pérdidas amortizables actualizada con beneficio reconocido
2025	\$ 6,893	\$
2026	6,572	
2027	20,751	
2028	<u>12,636</u>	<u>44,190</u>
	<u>\$ 46,852</u>	<u>\$ 44,190</u>

e. **Conciliación de la tasa efectiva** – La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios 2018, 2017 y 2016, es:

	2018	2017	2016
	%	%	%
Tasa legal	30	30	30
Más (menos)			
Gastos no deducibles	1	144	1
Ajuste inicial de diferidos	-	-	(12)
Otros	(11)	-	-
Efectos de la inflación	<u>4</u>	<u>(46)</u>	<u>(2)</u>
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>128%</u>	<u>16%</u>



25. Segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que involucra actividades que generan ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados operativos son regularmente revisados por el “tomador de decisiones” de la Entidad y por los cuales existe información financiera disponible para su análisis.

Los segmentos de la Entidad eran: Operación México y Operación Estados Unidos de América (EUA). Al 31 de diciembre de 2017 los activos y pasivos de la Operación EUA fueron clasificados como activos clasificados como mantenidos para la venta y pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta por la decisión de la venta de Minsa Corp (ver Nota 1 y Nota 9). Los principales indicadores son:

	2018	2017	2016
Utilidad neta México	\$ 244,900	\$ (8,199)	\$ 180,903
Utilidad neta EUA (operación discontinua)	<u>426,741</u>	<u>83,045</u>	<u>17,754</u>
	<u>\$ 671,621</u>	<u>\$ 74,846</u>	<u>\$ 198,657</u>
EBITDA (utilidad después de costos y gastos, excluyendo depreciación) México	<u>\$ 227,981</u>	<u>\$ 234,523</u>	<u>\$ 283,857</u>
EBITDA (utilidad después de costos y gastos, excluyendo depreciación) EUA	<u>\$ 426,741</u>	<u>\$ 121,146</u>	<u>\$ 115,389</u>

Al 31 de diciembre de 2018 Grupo Minsa solo cuenta con un segmento de negocio por la Operación México. Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento, principalmente:

	2017			
	Ingresos	Activos totales	Pasivos totales	Depreciación
México	\$ 3,954,908	\$ 3,556,484	\$ 1,056,166	\$ 167,797
EUA (operación discontinua)	<u>1,463,269</u>	<u>870,834</u>	<u>223,274</u>	<u>48,669</u>
Total segmentos	<u>\$ 5,418,177</u>	<u>\$ 4,427,318</u>	<u>\$ 1,279,440</u>	<u>\$ 216,406</u>

	2016			
	Ingresos	Activos totales	Pasivos totales	Depreciación
México	\$ 4,137,993	\$ 3,250,535	\$ 858,304	\$ 94,078
EUA (operación discontinua)	<u>1,477,741</u>	<u>1,161,342</u>	<u>404,387</u>	<u>49,666</u>
Total segmentos	<u>\$ 5,615,734</u>	<u>\$ 4,411,877</u>	<u>\$ 1,262,691</u>	<u>\$ 143,744</u>

26. Compromisos contraídos y contingencias

- Compromisos** – La Entidad tiene contratados arrendamientos operativos de bodegas cuyas rentas pagadas fueron de \$11,980, \$11,683 y \$8,294, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.



- b. **Juicios y litigios** – Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad tiene juicios pendientes a favor o en contra, como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra de la Entidad. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que cualquier pasivo resultante no afectaría materialmente la posición financiera o los resultados de operación de la Entidad.

27. Hechos posteriores al periodo que se informa

- a. **Pago de pasivo bursátil** – El 21 de febrero de 2019 se liquidó el pasivo bursátil que la Entidad debía por \$150,000.
- b. **Emisión de certificados bursátiles** – El 21 de febrero de 2019, con base en el programa de certificados bursátiles de corto plazo con carácter revolvente y según se describe en el prospecto de dicho programa, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,488,657 certificados bursátiles, con valor nominal de \$100 (cien pesos) cada uno, con un plazo legal de 336 días, equivalentes a un año, contados a partir de la fecha de emisión con fecha de vencimiento de 23 de enero de 2020, generando intereses a la TIIE a 28 días más un punto porcentual.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 12 de abril de 2019, por el Lic. Héctor Hurtado Peña, Director de Finanzas de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

